

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"HORMIGONES PISOS SERVICIOS HPS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del 2013, siendo las 14:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **HORMIGONES PISOS SERVICIOS HPS CIA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Las Piedras lote # 34 y el Vergel, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa.

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 10.500 participaciones de un dólar
Jácome Andrade Diego José con 650 participaciones de un dólar
Jácome Andrade Diana Rocío con 350 participaciones de un dólar

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2012
- 2.- Lectura del informe de la situación financiera de la empresa, por Contabilidad.
- 3.- Informe de Gerente año 2012
- 4.- Resolución del destino de las utilidades 2012

Preside la reunión el señor Diego Jácome Andrade, en calidad de Presidente de **Hormigones Pisos y Servicios HPS Cía. Ltda.**, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a conocer y considerar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2012

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz, y procede a dar lectura de todas las cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son: Cuentas de Activos Fijos, cuenta de Ventas y la cuenta de Patrimonio, que son los de mayor relevancia, en cuentas por cobrar la empresa mantiene una cartera sana. Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome y solicita se le explique cómo se encuentran los índices financieros de la Empresa, al respecto la Dra. Armendáriz procede con la explicación respectiva de cada uno de los índices financiero dando a conocer los máximos y mínimos en porcentajes adecuados que debe tener la empresa para una liquidez y solvencia razonable.

Tratando otro punto de cuentas del Balance la Dra. Sandra Armendáriz recomienda no realizar cruces de cuentas entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar que cada empresa pague y cobre lo que le corresponde.

Terminada la lectura y explicación respectiva la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta el mismo que con las indicaciones expuestas es aprobado el primer punto del orden del día.

3.- Lectura del informe de la situación financiera de la empresa por Contabilidad

Se procede con la lectura del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad sin modificación al texto.

4.- Informe de Gerente año 2012

El Ing. Hugo Jácome Gerente de la Empresa procede con la lectura del informe, inicia con el entorno económico, resultados económicos, explica sobre los ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración, ventas y utilidades del 2012.

Dentro de la lectura se encuentran observaciones y recomendaciones y entre ellas se encuentra la elaboración de un flujo real para el 2013 para saber si se puede endeudar la empresa para este ejercicio. Y tomar nuevas estrategias y seguir ampliando el mercado a nivel nacional y con más énfasis en la ciudad de Guayaquil. Concluye con la lectura de su informe el mismo que es puesto a consideración de la Junta. Se procede a su respectiva aprobación.

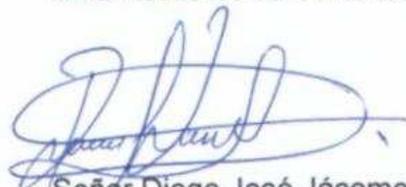
5.- Resolución del destino de las utilidades

En este punto toma la palabra el Señor Diego Jácome y manifiesta que las utilidades del respectivo ejercicio económico se dejen en la cuenta de patrimonio como utilidades no distribuidas y las utilidades que corresponde a los trabajadores se proceda de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo. Punto que es aprobado por los miembros de la Junta.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 13:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.



Señor Diego José Jácome A.
PRESIDENTE



Srta. Diana Rocío Jácome A.
SOCIA



Ing. Hugo Jácome G.
GERENTE GENERAL